

*Contexto de la información sociodemográfica generada por el  
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*

María de Jesús Morales González



El 25 de enero de 1983 el Gobierno de Miguel de la Madrid decide concretar la creación del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), conformando así un sistema nacional de información basado en la generación, integración y divulgación de información sistemáticamente obtenida mediante censos, encuestas en establecimientos y en hogares; tal como registros administrativos. Este organismo dependía de la Secretaría de Programación y Presupuesto, dirigido por Pedro Aspe Armella, el cual fungía como Presidente del mismo.

En 1985, el Instituto se desconcentró para ubicar su sede en la ciudad de Aguascalientes; más tarde, en 1990 se realizó con gran éxito el evento estadístico de mayor peso: el XI Censo General de Población y Vivienda, el cual involucró a millones de informantes a nivel nacional, estatal, municipal y por localidad; dos años posteriores (1992) se creó el primer disco compacto sobre dicha información, denominado: Códice 90 (Consulta de Información Censal).

Es importante señalar que con la promulgación de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), el 16 de abril de 2008, el INEGI cambió su personalidad jurídica, adquiriendo autonomía técnica y de gestión, cuya nueva designación es Instituto Nacional de Estadística y Geografía, aunque conserva las mismas siglas (INEGI).

Entre sus atribuciones se encuentran:

- a) Normar y coordinar el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).
- b) Normar las actividades estadísticas y geográficas.
- c) Producir información estadística y geográfica.
- d) Prestar el Servicio Público de Información.
- e) Promover el conocimiento y uso de la información.

Con lo anterior, el INEGI permite modernizar la valiosa tradición que tenía nuestro país en materia de captación, procesamiento y difusión de información acerca del territorio, la población y la economía, al conjuntar en una sola institución la responsabilidad de generar la información estadística y geográfica.

Por lo anterior, al INEGI le corresponde realizar los censos poblacionales cada década y los censos económicos cada cinco años. El trabajo de recopilación de información estadística del Instituto

incluye aspectos como: producto nacional mensual, encuestas de confianza de los consumidores, muestras de proporción de comercios, estadísticas de ocupación y empleo; de violencia intrafamiliar, de pareja entre otros, en conjunto brindan el fundamento para que diversas instituciones gubernamentales realicen sus estudios y proyecciones.

De esta forma, la información geográfica cuenta con los sistemas de datos generales, e incluso ha desarrollado un sistema de consulta geoestadística, conocido como Información Referenciada geoespacialmente Integrada en un Sistema (IRIS), que agrupa gran parte de los datos obtenidos sobre mapas.

En este sentido, el 16 de julio del 2008, con la entrada en vigor de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, decretada por el Congreso Mexicano el 16 de abril del mismo año, se confirmó la autonomía técnica y financiera del INEGI, para lo cual se constituyó una Junta de Gobierno, integrada por cinco miembros designados por el presidente de la república, con la aprobación de la Cámara de Senadores.

De entre los miembros de la Junta de Gobierno, el Ejecutivo Federal tiene la facultad de nombrar al presidente del Instituto, quien preside este Órgano colegiado; mientras el resto de los miembros de la Junta actúan como vicepresidentes.

Con esta Ley se establece como información de interés nacional, la contenida en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, que tiene como finalidad proporcionar a la sociedad y al Estado datos de calidad, pertinentes, veraces y oportunos, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional. Estos datos son considerados como oficiales y de uso obligatorio para la Federación, los Estados, la Ciudad de México y los municipios.

## Instrumentos demográficos

La información acerca de la población se expresa mejor en términos de números y tasas, pues no basta saber, por ejemplo, que la esperanza de vida está aumentando, sino cuestionar ¿cuántos años más?, ¿durante qué período ha tenido lugar el cambio?, ¿quiénes se han visto afectados?, ¿qué proporción de la población representan? Así, tal información adquiere más significado cuando es utilizada para indicar

la magnitud y la distribución del fenómeno, así como la tendencia; de allí la importancia de la claridad y precisión de los datos presentados.

Por otra parte, el Instituto genera estadística básica, obtenida mediante tres tipos de fuentes: censos, encuestas y registros administrativos, así como estadística derivada mediante la cual produce indicadores demográficos, sociales y económicos, además de contabilidad nacional.

Los censos<sup>1</sup> son operaciones de recolección de datos de todo el universo de estudio en un momento determinado; uno de los más importantes, levantado por INEGI es el de Población y Vivienda, que constituye la fuente de información básica más completa para conocer la realidad demográfica y social del país; su primer levantamiento se realizó en 1895 (es importante tener claro que se realizan cada década, en los años terminados en cero, excepto el que se llevó a cabo en el año 1921). A partir de entonces, INEGI definió este tipo de censo como el proyecto estadístico de mayor relevancia e interés nacional, pues permite dar cuenta de la situación actual del país en materia demográfica, y mostrar las principales características socioeconómicas de sus habitantes.

La información obtenida permite evaluar los avances y rezagos en los niveles de bienestar de la población; pues sirve de apoyo en la definición de políticas públicas y en la toma de decisiones que efectúan los diversos sectores de la sociedad en los ámbitos de su competencia.

Los objetivos centrales del censo consisten en contar a la población residente del país; actualizar la información sobre sus principales características demográficas y socioeconómicas, e identificar su distribución en el territorio nacional; tal como efectuar los inventarios y la caracterización de las viviendas en la República Mexicana. Además, genera insumos para la elaboración de proyecciones de población y para la construcción de los marcos muestrales para las encuestas en hogares.

También, a medida que el Instituto se ha modernizado, ha generado información con mayor veracidad a través de la instrumentación de técnicas estadísticas, administrativas y de logística, así como la aplicación de la normatividad de organismos internacionales como: Organización de las Naciones Unidas (ONU), Banco Mundial

<sup>1</sup> El censo es un proceso complejo que se realiza simultáneamente en todo el territorio nacional en un corto tiempo, de allí que su planificación inicie al menos con un par de años previos a la fecha del levantamiento censal (INEGI, 2011).

(BM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Mundial de la Salud (OMS), la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Dicha aportación se reflejó en el Censo de Vivienda y Población de 2010, donde se atendió lo siguiente:

- La revisión crítica de conceptos, criterios metodológicos y resultados obtenidos en proyectos de generación de información estadística anteriores.
- Las necesidades planteadas por los usuarios de la información para poder evaluar programas y focalizar acciones que contribuyan al desarrollo socioeconómico.
- Los factores demográficos, sociales y políticos que han ocurrido en los últimos diez años y que han significado transformaciones en las condiciones de vida de la población, en las instituciones, en el marco legal, y en los planes y programas de gobierno.
- La oferta de información de las encuestas en hogares y los registros administrativos, en un marco de complementariedad con los censos.
- Las recomendaciones de la ONU y las experiencias de otros países.
- Los compromisos asumidos por el Estado mexicano en cumbres internacionales, y su seguimiento, mediante indicadores básicos.
- La comparabilidad, en la medida de lo posible, en el plano nacional e internacional.
- La pertinencia temática en relación con la complejidad del operativo de campo, la disponibilidad de los informantes y la factibilidad de generar resultados con calidad.
- Los resultados de las pruebas realizadas.

Para lo anterior se requirió la aplicación de dos tipos de cuestionario: básico y ampliado. En el básico se registra la información de las principales características de la población y las viviendas, mientras que el ampliado contiene la información del cuestionario básico y adiciona preguntas sobre la población y sus viviendas; la cual se aplica en una muestra de viviendas en todo el país.

Es importante señalar que cuando no se puede cubrir la totalidad de la población, debe recurrirse a la aplicación del muestreo, el cual es crucial debido a su efecto en la confiabilidad de los resultados. El tipo de muestreo para extraer la información, se refiere a la característica de ser probabilístico o determinístico (llamado también no probabilístico), al respecto, el INEGI establece lo siguiente:

- El muestreo probabilístico asigna a cada elemento de la población, bajo estudio de una probabilidad conocida y diferente de cero, de ser seleccionado en la muestra.
- Para ello es indispensable contar con un marco de muestreo:
- El marco de muestreo es el conjunto de materiales (listas, archivos, mapas, etc.) que permiten identificar a todos los elementos de la población, seleccionar una muestra y localizar sus unidades en campo una vez seleccionadas.
- El factor de expansión es un concepto relacionado con la probabilidad de selección y se interpreta como la cantidad de unidades en la población que representa una unidad en la muestra, llámese personas, viviendas, áreas económicas o agrícolas, etcétera. Dicho factor permite dar conclusiones sobre la población total.
- El muestreo determinístico define el tamaño y selección de la muestra bajo aspectos subjetivos (criterio personal del investigador, conveniencia, entre otros); en este tipo de muestreo los resultados no pueden generalizarse a la población objeto de estudio, son válidos exclusivamente para el conjunto de elementos en muestra. La modalidad de muestreo consiste en una subclasificación para éste.



### Tipos de muestreo probabilístico

	Características	Ventajas	Inconvenientes
Aleatorio simple	Se selecciona una muestra de tamaño $n$ de una población de $N$ unidades, cada elemento tiene una probabilidad de inclusión igual y conocida de $n/N$ .	Sencillo y de fácil comprensión. Cálculo rápido de medias y varianzas. Se basa en la teoría estadística y, por tanto, existen paquetes informáticos para analizar los datos.	Requiere de antemano un listado completo de toda la población. Cuando se trabaja con muestras pequeñas es posible que no represente a la población adecuadamente.
Sistemático	Conseguir un listado de los $N$ elementos de la población. Determinar tamaño muestral $n$ . Definir un intervalo $K=N/n$ . Elegir un número aleatorio, $r$ , entre 1 y $k$ ( $r$ =arranque aleatorio). Seleccionar los elementos de la población.	Fácil de aplicar. No siempre es necesario tener un listado de toda la población. Cuando la población está ordenada siguiendo una tendencia conocida, asegura una cobertura de unidades de todos los tipos.	Si la constante de muestreo está asociada con el fenómeno de interés, las estimaciones obtenidas a partir de la muestra pueden contener sesgo de selección.
Estratificado	En ocasiones será conveniente estratificar la muestra según ciertas variables de interés. Para ello se debe conocer la composición estratificada de la población objetivo al hacer un muestreo. Ya calculado del tamaño muestral apropiado, éste se reparte de manera proporcional entre los distintos estratos definidos en la población usando una simple regla de tres.	Tiende a asegurar que la muestra represente adecuadamente a la población en función de unas variables seleccionadas. Se obtienen estimaciones más precisas. Su objetivo es conseguir una muestra lo más semejante posible a la población en lo que a la o las variables estratificadoras se refiere.	Se ha de conocer la distribución en la población de las variables utilizadas para la estratificación.
Por conglomerados	Se realizan varias fases de muestreo sucesivas (polietápico). La necesidad de listados de las unidades de una etapa se limita a aquellas unidades de muestreo seleccionadas en la etapa anterior.	Es muy eficiente cuando la población es muy grande y dispersa. No es preciso tener un listado de toda la población, sólo de las unidades primarias de muestreo.	El error estándar es mayor que en el muestreo aleatorio simple o estratificado. El cálculo del error estándar es complejo.

Fuente: INEGI (2014).

Por otra parte, en el muestreo probabilístico se aplican las siguientes técnicas estadísticas:

- a) Aleatorio simple
- b) Sistemático
- c) Estratificado
- d) Por conglomerados

Por lo tanto, los proyectos de encuestas por muestreo, permiten a bajo costo la captación de datos muy detallados en periodos cortos de tiempo, aunque con limitaciones en desagregación geográfica.

El muestreo no probabilístico o determinístico se basa en las siguientes técnicas:

- a) Convencional o accidental
- b) Por cuotas
- c) Bola de nieve (snowball)
- d) Intencional o por juicio

Así, ambos tipos de muestreo tienen su aplicabilidad en el proceso de la generación de encuestas, ejemplo de ello es la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), se ha realizado en 1992, 1997, 2009 y 2014 por el INEGI; para 2006 la encuesta estuvo a cargo del Instituto Nacional de Salud Pública, la Secretaría de Salud y el Consejo Nacional de la Población (CONAPO).

Esta encuesta tiene por objetivo dar continuidad a las encuestas dirigidas a obtener información de la dinámica demográfica del país; sobre sus componentes, como: fecundidad, mortalidad infantil y movimientos migratorios, aunados a temas que acompañan la dinámica de crecimiento de la población, como preferencias reproductivas, sexualidad, uso de métodos anticonceptivos, nupcias y las características prevalentes en el último embarazo.

También se genera la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), como la consolidación y fusión de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), que por más de 20 años proporcionaron información de la población ocupada y desocupada; dicha encuesta tiene como objetivo obtener información estadística sobre las características ocupacionales de la población a nivel nacional, así como otras variables demográficas y económicas.

Al respecto, es importante indicar que los resultados de la ENOE se presentan de forma trimestral, a nivel nacional, para las 32 entidades federativas, 32 ciudades autorepresentadas y localidades en cuatro rangos de habitantes (100 000 y más, 15 000 a 99 999, 2500 a 14 999 y de menos de 2500).

Otra encuesta de gran importancia sobre las condiciones económicas y sociales de la población nacional, es la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), tiene sus antecedentes

en varias encuestas realizadas por diferentes dependencias públicas como la Secretaría de Industria y Comercio (SIC), el Banco de México (BANXICO), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), o la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP); aunque, a partir de 1984 este levantamiento quedó a cargo del INEGI.

Es hasta 1992 cuando se realiza con una periodicidad bienal; con excepción del 2005, que fue un levantamiento extraordinario, los resultados de la encuesta son representativos a nivel nacional, y con la ampliación de la muestra es posible generar información con representatividad estatal en algunos levantamientos.

De forma complementaria a la ENIGH, a partir del levantamiento de 2008, el INEGI publica los resultados de la nueva construcción de variables, las cuales han sido construidas y presentadas conforme a las recomendaciones de la ONU, específicamente las emitidas en la 17ª Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo y en el Reporte del Grupo de Canberra.

Esta nueva construcción es la que se utiliza en la base de datos del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2008, que es la fuente de información para la medición multidimensional de la pobreza, que realiza el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Para esta nueva construcción, el INEGI diferenció de la construcción tradicional las siguientes variables:

1. El ingreso no monetario y su espejo, el gasto no monetario, dejan de presentarse por separado.
2. El ingreso corriente de los hogares se desagrega en:
  - a) Ingresos del trabajo
  - b) Renta de la propiedad
  - c) Transferencias
  - d) Estimación del alquiler de la vivienda
  - e) Otros ingresos corrientes.
3. Los ingresos en especie ahora se presentan dentro del rubro de ingresos al que pertenecen; así, las transferencias en especie se encuentran dentro del rubro de transferencias; las remuneraciones en especie, dentro del rubro de remuneraciones por trabajo subordinado y el autoconsumo está contenido en el cálculo del ingreso del trabajo independiente.

4. El aguinaldo se incluye por primera vez dentro del ingreso del trabajo, bajo el rubro de remuneraciones por trabajo subordinado. El aguinaldo, que se captó en términos anuales, se agrega trimestralizado en el cálculo del ingreso.
5. El autoconsumo (autosuministro) que realizan los hogares de los bienes producidos o comercializados, ya no aparece dentro de la tabulación de fuentes de ingreso, por ser un componente, entre otros, del ingreso del trabajo independiente. Sin embargo, esta variable se publica en el nuevo tabulado de ingresos provenientes de los negocios de los hogares.
6. Los regalos que recibieron los hogares de otros hogares en una sola ocasión, se excluyeron del ingreso corriente, al no satisfacer el requisito de regularidad de las entradas, necesario para considerarlas como ingreso. Estas transferencias se registran dentro del apartado de percepciones financieras y de capital.
7. El rubro de Estimación del Alquiler de la vivienda se presenta como independiente de ingreso, ya que conceptualmente es una entrada diferente a las demás, al ser un ingreso proveniente de la producción de servicios en el hogar para consumo propio.

Otras acciones que ha desarrollado el INEGI son los conteos entre periodos censales, estos se han llevado a cabo en 1995 y 2005, con el fin de producir información a la mitad de los periodos censales, cuyo propósito es mejorar la oferta de información demográfica y social.

De igual modo, en diciembre de 2015 se dio a conocer la última Encuesta Intercensal, donde el INEGI planteó el objetivo de generar información estadística actualizada que proporcione estimaciones con calidad sobre el volumen, la composición, distribución de la población y de las viviendas del territorio nacional, cuya desagregación geográfica sea por municipios, entidad federativa, localidades de 50 mil o más habitantes y a nivel nacional; así como mantener la comparabilidad histórica con los censos y encuestas nacionales y de otros países; obtener estimadores de proporciones, tasas y promedios de las variables de interés.

Para su desarrollo, el Instituto empleó las siguientes bases metodológicas:

1. Para la integración del marco de muestreo, en 2014 se realizó un operativo denominado Recorrido de Actualización del Marco Geoestadístico Nacional, del Entorno Urbano y las Características de las Localidades, cuya finalidad fue actualizar la cartografía urbana y rural del país.
2. Durante este proceso se aprovechó el recorrido en campo para poner al día la información recabada en 2010 sobre el entorno urbano y las características de las localidades.
3. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales.
4. El periodo de levantamiento fue del 2 al 27 de marzo de 2015 y el momento de referencia de la información el 15 de marzo del mismo año.
5. En cada vivienda para la muestra, se aplicó un cuestionario impreso mediante una entrevista directa a un informante determinado.
6. El informante adecuado fue la jefa o jefe de la vivienda, o en su ausencia, una persona de 18 años o más de edad, residente habitual de la misma que conociera los datos de todos los residentes.
7. Se realizaron hasta cuatro visitas a las viviendas particulares habitadas, en distinto horario o día, para conseguir la entrevista.
8. El diseño estadístico consideró un tamaño de muestra esperado de 6.1 millones de viviendas a nivel nacional.
9. Para asegurar la cobertura, del 27 de marzo al 19 de junio se realizó un operativo de verificación.

Con ello, la información derivada de esta Encuesta es fundamental para orientar el desarrollo económico y social de las políticas públicas emprendidas por el Gobierno; en particular, el conocimiento sobre la evolución de la población de México y sus condiciones socioeconómicas, pues esto posibilita la focalización de la población en condiciones de pobreza o vulnerabilidad, o bien, lograr que los programas emprendidos sean más eficientes, y permitan, en su caso, evaluar su desempeño para definir o reorientar las políticas públicas.

Teniendo en cuenta el 2015 como el año establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para alcanzar los Objetivos

de Desarrollo del Milenio (ODM), y también el punto de referencia para evaluar los avances de los objetivos *post* 2015, denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Cabe destacar que la información recabada por la Encuesta Intercensal evidencia las condiciones de vida de la población, con un nivel de desagregación geográfica municipal; pues permite una importante combinación de variables y ofrece la oportunidad de crear nuevas categorías de análisis vinculadas con las características demográficas y socioculturales, así como las características favorables como el uso del espacio, las condiciones sanitarias y de servicios, el equipamiento, los bienes y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), incluyendo las condiciones de accesibilidad, financiamiento de la vivienda, y la ocupación de sus habitantes.

Con lo anterior, las variables se organizaron de la siguiente manera:

- a) En materia de vivienda se emplean los siguientes subtemas: Características Constructivas, Tamaño y Uso del Espacio, Condiciones para Cocinar, Tenencia y Condiciones de Acceso, Acceso al Agua, Instalaciones Sanitarias y Saneamiento, Energía Eléctrica, Residuos Sólidos, Equipamiento, Bienes Electrodomésticos y Automóvil, así como TIC.
- b) En cuanto a la Energía Eléctrica, se conforma con las siguientes variables: disponibilidad de Energía Eléctrica, número de focos y número de focos ahorradores. La primera variable es prácticamente obligada en los censos y conteos de población y vivienda, por ser parte de los indicadores básicos de los niveles de bienestar, desarrollo y marginación, así como para la medición multidimensional de la pobreza y el rezago social, las otras variables sólo se han incluido en encuestas sociodemográficas y sirven para estratificar a las viviendas según los posibles niveles de consumo de energía.
- c) Residuos Sólidos: este subtema brinda información innovadora en cuanto al tratamiento de los residuos sólidos, pues por primera vez se ofrecen datos sobre algunos hábitos de los ocupantes de las viviendas, y se integran también por las variables de eliminación de

residuos, que se ha incluido en los eventos censales y en encuestas sociodemográficas desde el año 2000, y por las variables de nueva creación: condición de separación de los residuos y condición de reutilización de residuos.

- d) En cuanto al Equipamiento de las viviendas, la relevancia es generar información sobre estos equipamientos para ampliar la caracterización de las mismas, especialmente respecto de la funcionalidad, habitabilidad y comodidad que brindan a sus ocupantes. Las variables que se captaron son: disponibilidad de tinaco, cisterna o aljibe, regadera, boiler o calentador de agua, bomba de agua y de aire acondicionado. Además, se incluyen calentador solar de agua y panel solar para tener electricidad.
- e) El subtema Bienes Electrodomésticos y Automóvil incluye: disponibilidad de refrigerador, lavadora, horno de microondas y automóvil. El INEGI establece que contar con tales aparatos significa asegurar la conservación de los alimentos y hacer más eficiente el gasto en comestibles al permitir su conservación, disminuir el tiempo de cocción o calentamiento, aligerar las tareas domésticas y comodidad en los traslados, por lo que el tiempo destinado a dichas actividades o para el traslado a los lugares de trabajo, estudio, etcétera, disminuye, lo cual significa contar con comodidades y mejores niveles de bienestar de la población.

Respecto a la disponibilidad de lavadora y de refrigerador, esta información ha sido utilizada para estimar el rezago social como indicadores complementarios y construir índices de marginación a nivel de localidad. Naciones Unidas recomienda su captación para los censos de población y vivienda por hogar y de acuerdo con las necesidades de cada país. La variable disponibilidad de automóvil es considerada por las Naciones Unidas como un tema adicional para los censos de población y vivienda, y se sugiere levantarlo por hogar.

- f) En cuanto a la Disponibilidad de TIC, hace referencia al conjunto de aparatos o servicios que permiten la recepción, almacenamiento y reproducción de señales, el procesamiento de datos y la comunicación humana

a distancia. En este conjunto se consideran como variables: radio, televisor, televisor de pantalla plana, computadora, línea telefónica fija, teléfono celular, internet y servicio de televisión de paga. Su acceso en las viviendas posibilita tener aproximaciones al grado de integración de dichas tecnologías en la vida cotidiana de la población. Es importante tener claro que la presencia de bienes y TIC en la vivienda refleja mejores condiciones económicas y de consumo, por lo tanto, esta información se emplea para obtener indicadores de bienestar.

Otro tema sobresaliente, se encuentra organizado en los subtemas de Población Total y Estructura, Fecundidad y Mortalidad, Migración, Movilidad Cotidiana, Etnicidad, Servicios de Salud, Educación, Características Económicas y Trabajo no Remunerado; en tanto que para Hogar; los apartados son: Conformación de Hogares, Ingresos Monetarios de Fuentes Distintas al Trabajo, Alimentación y Terrenos de Uso Agropecuario o Forestal.

De allí que se considere la importancia de la actualización de los datos reflejados en la Estadística Sociodemográfica durante el periodo intercensal, pues como lo señala el INEGI (2014), resulta de enorme valía para medir los avances de los planes y programas así como en la evaluación de las políticas públicas, las cuales llevan a cabo las unidades del Estado en los tres órdenes de Gobierno; la investigación que realiza el sector académico, la planificación de proyectos por parte del sector privado, así como para las organizaciones de la sociedad civil y la población en general, en el conocimiento y transformación de la realidad. Razón por la que el INEGI se ha constituido en una Institución importante, pues genera información sobre fenómenos demográficos, sociales, económicos del medio ambiente y su relación con el territorio nacional, dada la confiabilidad tanto de los datos recabados a través de las encuestas, como por emplear metodologías rigurosas, pues este grado de confianza se encuentra dentro de los estándares establecidos por organismos internacionales, lo cual le ha permitido seguir siendo una fuente confiable, pues brinda el fácil acceso a la información sobre la temática abordada, a todos los sectores de la población, permitiendo que ésta se encuentre a disposición del Estado y la sociedad interesada.

Asimismo, contribuye al desarrollo del país; al permitir a las autoridades y representantes de los diversos sectores, obtener un adecuado conocimiento del entorno, y por ende de la realidad para fundamentar la toma de decisiones, así como para evaluar los resultados de su aplicación.

No obstante, lo anterior y de acuerdo a lo presentado, se desconoce el tratamiento que el INEGI proporciona a la información revelada con cierto margen de error, también si el o los escrutadores poseen la capacidad para detectar este tipo de respuestas, porque al parecer el grupo se selecciona con base en ciertos requisitos de escolaridad, pero no de nivel de confianza.

Por lo anterior, el INEGI enfrenta un reto mayúsculo, porque si este resultado se vislumbra en la aplicación de las Políticas Públicas, es de esperarse que éstas no abarquen a los sectores verdaderamente con necesidad de los apoyos gubernamentales y simplemente sean ignorados por el simple hecho de no contar con una vivienda.

- INEGI (2011), *Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010*, disponible en: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/marco\\_conceptual\\_cpv2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/marco_conceptual_cpv2010.pdf) consulta: 17 de febrero de 2016.
- INEGI (2014), *Diseño de la muestra en proyectos de encuesta*, disponible en: <http://docplayer.es/2435318-instituto-nacional-de-estadistica-geografia-diseno-de-la-muestra-en-proyectos-de-encuesta.html>, consulta: 11 de febrero de 2016.